Engaños electorales (2) ¿Son estas unas elecciones democráticas?

Para Pablo Iglesias, Pedro Sánchez y, en cierto modo, Garzón retrocediendo a los instantes previos a la aparición de la crisis, volveríamos a la democracia real, por eso apuestan por derogar la reforma laboral que ha impuesto el PP.

Realmente existía democracia en aquellos tiempos, pero para los ricos al igual que ahora; aunque, no para los trabajadores como también sucede hoy. Comencemos por el principio. En este país jamás de los jamases ha existido democracia para los trabajadores, porque nunca han tenido en sus manos el poder. Siempre lo ha tenido y lo ha ejercido el patrón, el burgués.

En la lucha de clases entre capitalista y trabajador, el primero puede despedir al segundo, con lo cual tiene la capacidad de un juez de primera instancia. El capitalista acusa al trabajador, le imputa un delito, lo haya cometido o no y sin previo juicio "neutral", sin necesidad de demostrar nada, se permite el lujo de condenarlo al paro, luego el trabajador podrá recurrir, pero ya su patrón ha ejercido de juez con el beneplácito de la ley. ¿Es esto democracia?

El cinismo del régimen se multiplica por mil cuando se trata de un miembro del Comité de empresa, según la ley, el despido de un representante de los trabajadores no se puede hacer directamente, en este caso habrá que proceder a la apertura de un expediente disciplinario y el trabajador tiene el derecho a defenderse. Pero la realidad es otra, el patrón es el que nombra al juez instructor de dicho expediente disciplinario, y lo hace entre los lacayos de su empresa, lógicamente éste sentencia lo que le dicta su amo, tal es el caso de nuestro Secretario General Francisco Barjas despedido recientemente

por la empresa AYESA por haber llevado una carta suscrita por el Comité de empresa en pleno a Susana Díaz, por ser la presidenta de la Junta Andalucía que a su vez es accionista de la citada entidad y ésta en vez de acceder a la reunión que solicitaba el Comité de empresa, devuelve la carta al empresario que inmediatamente despide a nuestro camarada. ¿Es esto democracia?

Desconocen los jueces, los inspectores de trabajo que miles de empresas, grandes, medianas y pequeñas, vulneran los derechos de los trabajadores, incluso les intimidan, les imponen el cobro en dinero B de parte de su salario, les pagan por debajo del salario mínimo etc. Sí lo saben, igual que lo sabemos los demás, entonces ¿Por qué no actúan? Porque para los trabajadores no hay derechos efectivos. ¿Es esto democracia?

En nuestro país existen presos políticos, Arenas, Otegui, "Alfon", son ejemplos de ellos. ¿Es esto democracia?

Pero si para los trabajadores no hay democracia, ¿puede haber elecciones democráticas? Sí, para los partidos burgueses pero no para los comunistas. Ni siquiera se guardan las apariencias. Una vez que se convoca las elecciones generales, se disuelve el parlamento, ya no hay parlamentarios, ni partidos parlamentarios hasta que el pueblo los elija de nuevo. Entonces ¿Por qué no se respeta la igualdad de oportunidades en las elecciones que deben tener todos los partidos? ¿Por qué unos se presentan directamente y otros tienen que recoger firmas avales? ¿Por qué unos salen constantemente en las pantallas de las televisiones y otros nunca? ¿Por qué al PCOE se le impide dar un mitin en Carmona cuando la Junta Electoral lo había concedido y no hay castigo para los culpables? ¿Es esto democracia?

No es democracia ni la habrá para los trabajadores mientras exista el sistema capitalista, porque estaremos sujetos a los dictados de los dueños de las empresas, que deciden no solo en nuestros aspectos políticos y económicos, también

psicológicos. Ellos deciden qué debemos estudiar si queremos trabajar. Ellos deciden que es moral y qué es inmoral, como debemos vestir, en definitiva nuestras vidas están sometidas a sus deseos.

El problema radica en que en ningún programa de los partidos –PP, PSOE, IU, PODEMOS, Cs- contempla el cambio de esta situación que afecta directamente a la clase obrera, porque para ellos estos problemas no existen, solo les basta que retrocedamos hacia las posiciones de antes de la crisis. Pues bien, este problema se da en España, desde que existe el capitalismo, desde hace doscientos años, porque la esencia del sistema burgués es la explotación de los trabajadores ¿De qué otra forma pueden los empresarios enriquecerse? Todos los partidos defienden la economía de mercado, es decir, el capitalismo y todos los partidos son cómplices de las injusticias, de la vulneración de los derechos de los trabajadores, de la persecución y saña del patrón contra el obrero. O ¿Acaso viven en otro mundo?

Es evidente, que los comunistas debemos asistir a las elecciones para denunciar al pueblo los engaños de los partidos que se presentan como sus salvadores, cuando son apéndices de las instituciones burguesas. Partidos que tienen la misión de acreditar como democrático un país donde se vulneran todos los días los derechos del pueblo trabajador.

Nos presentamos a las elecciones para demostrar a las clases trabajadoras que no se puede tener confianza en un parlamento que fue concebido para defender los intereses de los capitalistas en contra de ellas, para organizarlas y llevarlas por el camino de la lucha por alcanzar una sociedad nueva en la que los que producen las riquezas materiales y espirituales sean los beneficiados del producto de su trabajo.

VOTA

PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL (PCOE)